

Licenciado
Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-166-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico en la verificación del memorial presentado y documentos adjuntos del expediente del derecho minero Ojo de Agua II, LEXT-459, con relación al informe de inspección del año 2024.
- Brinde apoyo técnico en la verificación del memorial presentado y documentos adjuntos del expediente del derecho minero CIRILO I, LEXT-017-10, con relación al "Estudio de Mitigación" del año 2024.
- Brinde apoyo técnico en la verificación del memorial presentado y documentos adjuntos de la credencial de exportación EXPORT-NTI-017-2021, correspondiente a Cementos Progreso.

b) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de la inspección de posibles áreas de minería ilegal en los municipios de San Pedro Soloma, Chiantla y Santa Eulalia, del departamento de Huehuetenango, como apoyo a requerimiento del Ministerio Público.

c) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo en la elaboración de informes sobre las inspecciones realizadas a los derechos mineros dentro del departamento de Guatemala, siendo los siguientes: CANOSA II, LEXT-172; EL PLANETA, LEXT-021-06; TABLONCILLOS DEL RODEO, LEXT-013-12; CERRO PIEDRA DURA, LEXT-317; CALERA EL MIRADOR, LEXT-143.
- Brinde apoyo en la elaboración de informes sobre las inspecciones realizadas a las áreas de posible explotación minera ilegal, dentro de los municipios de San Pedro Soloma y Chiantla, del departamento de Huehuetenango.

d) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en la verificación del memorial presentado y documentos adjuntos del expediente del derecho minero Ojo de Agua II, LEXT-459, con relación a la respuesta de las recomendaciones dadas durante la inspección realizada en el 2024, pudiendo observar que el mismo avacuo con lo requerido.

e) Brindar apoyo técnico a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por la Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio

- Brindé apoyo técnico en requerimiento a solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el ambiente, del Ministerio Público, para dar acompañamiento en inspección ocular realizado en jurisdicción del los



Validación Electrónica

ID: f4ebb37b

FECHA: 26/02/2026

municipios de San Pedro Soloma y Chiantla, de departamento Huehuetenango.

Atentamente,

**POLIBERTO
ASAÉL CUC
PAAU**

Firmado
digitalmente por
POLIBERTO
ASAÉL CUC PAAU

Poliberto Asaél Cuc Paau

DPI No. (2965660551610)



DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA
DEPARTAMENTO
DE
CONTROL MINERO

Vo.Bo. Lic. Nelson Aníbal Ruano Santizo
Jefe Temporal del Departamento de Control Minero



Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Oficial General de Minería
Dirección General de Minería

Firmado
digitalmente por
**JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL**



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Validación Electrónica

ID. f4ebb37b

FECHA: 26/02/2026

Factura Pequeño Contribuyente

POLIBERTO ASAÉL, CUC PAAU

Nit Emisor: 90695402

POLIBERTO ASAEL CUC

1 CALLE 00-23 BARRIO SAN JUAN, zona 2, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

9A74204B-C3DC-4914-BB81-1953C1010723

Serie: 9A74204B Número de DTE: 3285993748

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 07:40:15

Fecha y hora de certificación: 04-feb-2026 07:40:15

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/02/2026 al 28/02/2026, Según Contrato Número MEM-166-2026.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



POLIBERTO
O ASAÉL
CUC PAAU

Firmado
digitalmente
por POLIBERTO
ASAÉL CUC
PAAU



Firmado
digitalmente por
JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Contribuyendo juntos por Guatemala